



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 370/2023-2024

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 160 numeral 7 de la Constitución Política del Estado que reconoce como atribución de la Cámara de Senadores *“Reconocer honores públicos a quienes lo merezcan por servicios eminentes al estado”*

Que, Esther Rosse Mary Caballero Vega nació en Cochabamba el 30 de noviembre de 1961. Salió bachiller del Liceo de Señoritas Bolivia en 1979. Se graduó como profesora de Letras y Comunicación en la Normal de la Universidad Católica de Cochabamba

Que, Esther Rosse Mary Caballero Vega estudió Lingüística e Idiomas en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Al año siguiente obtiene una Beca de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para el diplomado en Lengua y Literatura española en Madrid

Que, Esther Rosse Mary Caballero Vega es una reconocida novelista y poeta, docente, comunicadora social, gestora cultural boliviana. Habiendo publicado una vasta cantidad de libros tanto en poesía, como cuentos, novelas, ensayos y una variedad de artículos de prensa, publicados tanto a nivel nacional como internacional en países como Argentina y España.

Que, su obra *“Enigmas de la Esfinge”* recibió el premio del concurso departamental de Cuento *“COMTECO Orgullosamente Nuestro”* en Cochabamba el año 2006, llegando de esa forma a ser conocida como narradora, fue esta novela la que dio origen a la novela *“El vuelo de la esfinge”* el año 2009, que fue aceptada gratamente por el círculo de escritores bolivianos.

Que, dentro de sus obras busca reflejar el mundo de las mujeres, su vida cotidiana, sus pensamientos y hasta sus demandas en medio de la sociedad, influenciada por la escritora y feminista austriaca Elfriede Jelinek.

Que, Esther Rosse Mary Caballero Vega por su aporte literario, ha sido reconocida en varias ocasiones, siendo declarada como *“visitante distinguida”* en varios municipios del Estado Plurinacional de Bolivia y fue reconocida por su trayectoria por la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Senadora proyectista: Centa Lothy Renk López.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General.

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Escritora Sra. Esther Rosse Mary Caballero Vega**, por su producción literaria, por su trayectoria a nivel nacional e internacional, dejando en alto el nombre de Bolivia, contribuyendo con la misma a la defensa de la mujer en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES